#### Programa de Cátedra –**ARQUITECTURA I**

#### **C**

|  |  |
| --- | --- |
| Carrera:Arquitectura | Área:Diseño |
| Nivel:1º año | Régimen:anual |
| Cursado:Presencial | Carga Horaria total:225horas  Carga horaria semanal: 9horas |
| Modalidad:Aprobación directa |
| Comisiones:  Día: Lunes: 13:30 a 17:30 cantidad de comisiones: 8  Día: Martes horario: 13:30 a 17:30 cantidad de comisiones: 8 | |

|  |
| --- |
| **Contenidos curriculares básicos** (s/ plan de estudio)  - **Lo Urbano**- Generales: - Introducir a la Problemática del Hábitat- Reivindicar la Ciudad como tema macro de trabajo.- Reconocer fenómenos espaciales urbano-arquitectónicos, en su relación biunívoca e inescindible -Particulares:- Introducir: a la idea de ciudad; al espacio urbano; al concepto de arquitectura urbana; al concepto de espacio exterior.  - **Lo Arquitectónico** – Generales: Conceptualizar a la Arquitectura como Síntesis, reconociendo y realizando un Proceso de Diseño. Particulares:- Introducir a metodologías de Análisis y Síntesis.-Reconocer el valor de la Idea en el Proceso Proyectual.- Manejar las variables de entorno, sitio, función, tecnología, forma, como participantes en la generación y evaluación de las alternativas de diseño. - Introducir al Concepto de Dimensionamiento.  -**Tema – Problema**: Diseño de un Equipamiento Comunitario de baja complejidad, a escala barrial, con referencia a la problemática de diseño de temas: salud, cultura, recreación, deportes, educación y otros Población: Reconocer la estructura barrial, permitiendo el análisis, el procesamiento y la interpretación de los elementos configurantes del espacio urbano y de los potenciales usuarios de los temas de diseño.  -**Lo funcional, lo formal, lo tecnológico**: -Manejar las variables: forma, función, tecnología, como participantes en la generación del espacio arquitectónico. Realizar procesos de transferencia e integración del conjunto de las asignaturas del nivel al trabajo de Síntesis de Arquitectura. Representación y Expresión: -Manejar un código expresivo transfiriendo ideas, conceptos y manifestando el Proyecto en todas sus etapas: Diagramación - Croquizado - Prefiguración - Dibujo Técnico.  PROGRAMA SINTÉTICO:  -**Lo Urbano**:- Idea de ciudad: Espacio público- Espacio Privado.- Espacio Urbano: Elementos estructurantes: Traza, tejido- calle, plaza, manzana, esquina. Sus variantes.- Espacio Exterior: Principales configurantes.- Relación Arquitectura - Entorno. - Sector, entorno, sitio. Análisis y procesamiento.  **-Lo Arquitectónico**:- Tema - Institución: Lugar - Barrio - entorno - sitio.- Arquitectura - Ambiente.- Espacio interior, exterior, intermedio.- Organizaciones espaciales: lineal, central, radial, trama.- Necesidad, actividad, requerimientos- Variables: forma, función, tecnología.- Requerimientos: Programa, premisas.- Idea Generadora - Idea de Partido.- Territorialidad de los edificios.- Relación interior - exterior. Tratamiento del espacio exterior.- Valor del límite. Resolución de la Envolvente: ingresos, aberturas.  **-Tema-Problema**:- Tema - Institución: Concepto de Institución.- Actividades comunitarias. Traslado y Permanencia. - Síntesis Tema- Lugar: Interpretación de la misma.  -**Población**:- Concepto de Lugar: Reflexiones sobre la esencia del Lugar como Centro de Significados.- Reconocimiento y categorización del Usuario- Habitante. - Necesidad, actividad, requerimiento.  **-Proceso de Diseño**: -- Programación - Prefiguración - Partido - Materialización.-- Concepto de Arquitectura como Síntesis.  **-Lo formal, Lo Funcional, lo tecnológico**: - Forma, función, tecnología.- Necesidad, actividad, requerimiento.- Dimensionamiento: equipo, uso, ámbito.- Estructura conectiva - Sistema de movimiento.- Organización geométrica - modular.- Organización espacial, Sistema estructural, sistema constructivo, sistema de acondicionamiento ambiental. Filtros. La luz como configurante del espacio.- Tratamiento de los límites. Llenos - vacíos. Transparencia - opacidad.- Materiales en la definición del espacio: Disponibilidad. Tecnología. Tratamiento. Color. Textura.  **-Representación y Expresión**:- Técnicas de dibujo y de la construcción de modelos tridimensionales para facilitar la creación espacial.- El lenguaje verbal y escrito como instrumento del Proceso Creativo".- La gráfica en el Proceso de Diseño |

|  |
| --- |
| **Competencias a promover en el alumno**  Actuamos como base fundacional para la construcción de los saberes medulares de la disciplina, se incorporan conocimientos entorno a que es diseñar y que es proyectar, considerando la ciudad como una plataforma técnica, donde tendrán lugar las practicas proyectuales propias del nivel.  Promover en el alumno la capacidad de síntesis, transferencia (desde las asignaturas instrumentales) observación, dibujo y representación propia de la disciplina. Estudio de casos. Idear, problematizar, investigar temas y tipologías. Desarrollar conceptos, variables y procedimientos propios de la disciplina.  - Aprestamiento. Elementos esenciales de la arquitectura: La luz, la materia, el plano cero, la mirada.  - Tema, Lugar. Cartografías.  - Idea. Implantación. Estrategias.  - Habitante, programa, funciones. Espacio.  - Materialidad. Tecnología. Ambiente  - Síntesis final del proyecto. Ajustes. Presentación final. |

|  |
| --- |
| **Equipo docente:**  Profesor Titular DSE: Arq. Jonny Gallardo Profesora Adjunta DSE: Arq. Silvina Mocci  Profesores Asistentes DSE: Arq. Federico Arnoletto. Arq. Laura Araujo Albretch. Arq. Emilia Darricades Arq. María Figueroa. Arq. Claudia Turturro. Arq. Emiliano Mitri. Arq. Lucas Dunkler, Arq. Federico del Canto |

|  |
| --- |
| **Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos**  UNIDADES TEMÁTICAS.  UT-I APRESTAMIENTO –  LA MIRADA:  - Adiestramiento de la mirada. Contemplar y entender / pretextos y contextos /  - La ciudad y lo urbano. - Requerimientos y condicionantes. Premisas  - Proceso de Diseño / Idea - Forma, función y tecnología  - Habitar - Programa (actividades programáticas)  SÍNTESIS CONCEPTUAL DE LA UNIDAD: A partir del enmarque conceptual específico de la asignatura, se pretende que el alumno entienda la problemática de la arquitectura en el contexto actual, como parte de una cosmovisión de la realidad, integrada horizontalmente con el resto de las materias del nivel. Se pretende que el alumno no fragmente su entendimiento de la disciplina y logre una lectura homogénea de los conocimientos recibidos, que le permita utilizar presupuestos y elementos adquiridos en el resto de las materias para integrarlas en este caso con otra mirada. Se ponen en juego valores y categorías de análisis para empezar a entender como es el proceso de diseño, qué y cómo ver, determinar las características de urbanidad, lo sincrético, la hibridación y el mestizaje en la ciudad latinoamericana, diferenciar requerimientos de condicionantes. Se pretende que el alumno entienda que la IDEA esta compuesta por lo intangible del conocimiento, lo propio del sujeto, la memoria colectiva y está inevitablemente atravesada por el contexto, el problema y la necesidad a resolver, un complejo juego de intereses que debe funcionar correctamente para encontrar la mejor propuesta, que no es definitiva y puede ser revisada constantemente.  UT –II IMPLEMENTACION Y SINTESIS  - Lugar, sitio, sistema de lugares. - Las taxonomías del diseño (urbano, objetual, equipamiento, paisaje, etc.)  - Idea, prefiguraciones, ante-proyecto, proyecto.  - Materialización. Representación de las distintas etapas del proceso.  - Limites, envolventes. La Luz.  - Otras precisiones: técnica, tecnologías, instalaciones, estructuras.  - SINTESIS / trabajo final / síntesis conceptual y proyectual.  SÍNTESIS CONCEPTUAL DE LA UNIDAD: A nivel práctico, paralelamente a lo teórico, se debe verificar en forma analítica y creativa las condiciones de proyectación, producción e implementación de los resultados. Se trata de resolver un equipamiento urbano de baja complejidad, pero de impacto en el barrio, el tema-problema surgirá de la estrategia general consensuada por nivel. En este caso se hace necesario el conocimiento de algunas técnicas y tecnologías básicas, recursos disponibles en el medio sin perder de vista lo global y el paradigma tecnológico actual en el cual estamos inmersos. Ver y entender el objeto arquitectónico habla de una relación intersubjetiva que elabora una mirada más próxima a la racionalidad instrumental de dialogo entre el sujeto y el objeto, que a la mirada teórica, contemplativa y desinteresada. La conciencia de límite y como operar con ellos, las posibilidades de ese límite, su espesor no solo material sino virtual y cultural. La creación de espacios reales y virtuales, configuración y su relación con la función y la materialidad seleccionada. La luz como material intangible, con el que operar en el proyecto. Se trata de una etapa avanzada y definitiva del curso que determinará la situación del alumno, en tal sentido las sesiones de intercambio y crítica deben ser más fluidos en detrimento de las clases teóricas. Nivel de representación acorde a la instancia, el alumno debe realizar un salto de calidad respecto de lo trabajado en el cursillo de ingreso (donde fueron diagnosticadas sus falencias y recibió recomendaciones en tal sentido) y en la primera parte del año. |
| **Fundamentación**  Arquitectura I es parte del nivel inicial de la carrera de Arquitectura y del ciclo básico del plan de estudios vigente. Forma parte de las asignaturas medulares de la formación. Se trata de una asignatura que opera con el proyecto como elemento de construcción del conocimiento, es de carácter introductorio complementando lo aprendido por el alumno en el curso de nivelación. Es materia síntesis, trata con la complejidad propia del alumno que carece de herramientas adecuadas para expresar sus ideas, el desconocimiento de técnicas y tecnologías adecuadas para la solución de problemas.  Actuamos como base fundacional para la construcción de los saberes medulares de la disciplina, se incorporan conocimientos entorno a que es diseñar y que es proyectar, considerando la ciudad como una plataforma técnica, donde tendrán lugar las practicas proyectuales propias del nivel.  De carácter introductorio y basado en la conceptualización global de disciplina, su problemática, su complejidad y sus componentes constitutivos. La asignatura verifica los conocimientos necesarios para lograr una formación básica, requerida para aprendizajes posteriores. Apelando a instancias graduales y secuenciales en la adquisición de estos conocimientos y capacidades básicas e instrumentales. |
| **Objetivos específicos** (según Contenidos y ejes temáticos)  - LO URBANO - LA CIUDAD. Entender los fenómenos urbanos-arquitectónicos, su lectura y reconocimiento. Diferenciar escalas, capas y niveles de intervención. Lo público y lo privado.  - ARQUITECTURA - HABITAT. Entender y practicar la síntesis. Reconocer y realizar un proceso de diseño. Reconocer y realizar un proceso proyectual. Entender la importancia de la IDEA en los diversos momentos del proceso. Operar con variables de forma, función, técnica, tecnología, preexistencias (físicas y culturales)  - TEMA – PROBLEMA. Reconocer las particularidades tipológicas básicas en relación con los requerimientos del ejercicio de diseño. - SINTESIS. Lograr que el alumno reconozca y transfiera los conceptos trabajados en el resto de las asignaturas instrumentales del nivel. Comprender la complejidad e importancia de la síntesis en el resultado final del proceso de diseño y su materialización abstracta a través del proyecto.  - REPRESENTACIÓN. Lograr la adecuada representación de las distintas etapas del proceso de diseño y su materialización, ideas, diagramas, prefiguraciones, croquis, dibujo técnico, maquetas. Incorporar técnicas alternativas, fotografía, montajes, técnicas mixtas, en diversos momentos del proceso y entender su pertinencia. Objetivos éticos y de socialización. - Lograr que el alumno pueda discernir y completar las nociones básicas de qué es arquitectura, inicialmente estudiadas en el cursillo de nivelación. - Introducir en el alumno el espíritu innovador y emprendedor que todo estudiante universitario debiera sostener. - Introducir al alumno en los lenguajes propios de las disciplinas del diseño, la crítica colectiva y la construcción grupal de conocimientos. - Introducir al alumno en el concepto de síntesis, y su aplicación en la resolución de problemas propios de cada disciplina. - Fortalecer hábitos de trabajo tanto a nivel individual como grupal. - Lograr que el alumno entienda la importancia del trabajo en taller, el valor de los conceptos teóricos y su aplicación en la resolución de problemas. |

|  |
| --- |
| **Bibliografía básica**  LE CORBUSIER, MENSAJE A LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA. Infinito, Bs. As. 2008 (texto: Si tuviese que enseñarles arquitectura pág. 59 /69)  APARICIO GUISADO Jesús María, ENSEÑANDO A MIRAR, Nobuko. Buenos Aires, 2001 ARRANZ Felix y otros. APUNTES DE ARQUITECTURA. Nobuko. Bs.As. 2005 ANNA NUFRIO (ed.)  EDUARDO SOUTO DE MOURA, CONVERSACIONES CON ESTUDIANTES, Gustavo Gili, Barcelona 2008 (texto: Conversación pág. 55/81)  CATHERINE OTONDO y MARINA GRINOVER (ed.) CONVERSACIONES CON PAULO MENDES DA ROCHA. Gustavo Gili, Barcelona 2010 (texto: Maquetas de papel pág. 18 a 29)  ZABALBEASCOA RODRIGUEZ Javier y otros. VIDAS CONSTRUIDAS. GG. Barcelona 1998.  GUERRERO, A.; CREATIVIDAD. El Ateneo Editorial, Buenos Aires, 1989.  NASELLI, César.: EL ROL DE LA INNOVACIÓN CREADORA EN LA LÓGICA INTERNA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO, Editorial Universidad Católica y Editorial I+P, Argentina, 2013.  DUTARI, Ian. ARQUITECTURA INICIAL. Educc. 2006  CAMPOS BAEZA, Alberto. LA IDEA CONSTRUIDA. 2004 KAHN, Louis. FORMA Y DISEÑO. Ed. Nva Visión. Bs.As. VALERO RAMOS, Elisa. EL OCIO PELIGROSO. Memorias Culturales. 2006  GAUSA, PORRAS, Otros. DICCIONARIO METAPOLIS DE ARQUITECTURA AVANZADA. Actar. 2009  CHING, F.: ARQUITECTURA: FORMA, ESPACIO Y ORDEN. GG/ México 1991.  CAMPO BAEZA Alberto, APRENDIENDO A PENSAR. 2008 Bs.As. Nobuko  SACRISTE, Eduardo: CHARLAS A PRINCIPIANTES.  TEDESCHI, Enrico: TEORÍA DE LA ARQUITECTURA  CAMPOS BAEZA, Alberto PENSAR CON LAS MANOS. Nobuko. 2007  KOOLHAAS, Rem CONVERSACIONES CON ESTUDIANTES GGilli 2002  ZUMTHOR, Peter PENSAR LA ARQUITECTURA. GGilli 2005  SZTULWARK, Pablo FICCIONES DE LO HABITAR. Nobuko 2009  CAMPOS BAEZA, Alberto. QUIERO SER ARQUITECTO. Ed. Catarata.Barcelona 2015  DE MOLINA, Santiago. MULTIPLES ESTRATEGIAS. Ed. Asimétrica. Madrid. 2013.  APRESTAMIENTO, ARQ. IC. Colectivo Docentes Arq. IC. Ed. FAUD. 2016/2017.  Arquitectura Viva  Plot Dommus  El Croquis Global  Architecture Summa +  Tectónica |

|  |
| --- |
| **Actividades de evaluación**  Requisitos para la regularización  Asistencia al 80% de clases. Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos.  Requisitos para la aprobación  Asistencia al 80 % de clases. Aprobación con nota igual o superior a suficiente en la totalidad de los trabajos prácticos  Criterios de evaluación  Las formas de evaluación de lo aprendido son esenciales para determinar la forma y el resultado, deben ser acordes a la instancia propia de una etapa iniciática y nueva para el alumno. Centramos la propuesta en la conceptualización y práctica de estas instancias:  LA MIRADA / contemplar y entender / pretextos y contextos / la ciudad y lo urbano.  HABITAR / proceso de diseño / programa / el sitio / forma-función / técnica y tecnología / requerimientos y condicionantes.  DISEÑAR / PROYECTAR / MATERIALIZAR / de la idea a la materialización del proyecto.  SINTESIS / trabajo final / síntesis conceptual y proyectual. Que el alumno haya adquirido información y cierta capacitación iniciática para el manejo de esa información, como también de herramientas de representación y procedimientos. Los muchos temas y áreas que componen la compleja estructura de una carrera universitaria necesitan ser incorporados progresivamente e integrados para que el alumno desarrolle un conjunto de conocimientos globales y generales que fundamentalmente puedan ser aplicables fuera del contexto específico de cada materia, que produzcan un conocimiento social y personal.  Modalidad de examen final  Regular: completamiento y adecuación del trabajo final  Libre: 1º parte: examen teórico – conceptual. 2º parte: desarrollo de un proyecto, según las variables y los objetivos de la asignatura en sus diversas escalas. |

11 de febrero de 2022

Arq. Silvina Mocci, Prof. Adjunta ARQ IC

Programa de Cátedra – Guía de contenidos

**Contenidos curriculares básicos** (s/ plan de estudio)

Se corresponden con los contenidos especificados en el plan de estudios de la carrera correspondiente y que están aprobados por resolución ministerial.

**Competencias a promover en el alumno del nivel al que pertenece la asignatura**

Estas competencias se corresponden con los objetivos formativos de la asignatura en el nivel.

La formación por competencias propone que a partir de una situación problema se desarrollen procesos de aprendizaje y de construcción de conocimiento, vinculados al mundo exterior, a la cotidianidad y al contexto. Referir a competencias implica considerar de manera integral conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las competencias se relacionan con la búsqueda de núcleos problemáticos en donde por lo general se integran más de un área disciplinar (búsqueda de un currículo integrado) trabajando sobre procesos y no sobre contenidos.

Las competencias implican un saber hacer en un contexto dinámico de un sujeto con capacidad de creatividad, adaptación y asimilación de lo nuevo, en situaciones concretas, lo que en última instancia se reduce a “sujeto que idóneamente resuelve algo preciso” (Marín, 2002). De allí que las competencias son un conjunto de acciones que el sujeto realiza cuando interactúa significativamente en un contexto determinado.

**Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos**

Es conveniente presentarlos organizados en bloques o unidades temáticas a cada uno de los cuales debe asignarse un título que denote el núcleo central de la Unidad objeto de enseñanza.

Para la selección se recomienda respetar la estructura teórica propia de la disciplina, considerar nuevos conceptos generados en el área del conocimiento y atender a los distintos tipos de contenidos: conceptuales (referidos al saber), procedimentales (referidos al saber hacer) y actitudinales (referidos al saber ser). Además, para garantizar su comprensión se aconseja presentarlos siguiendo una secuencia adecuada.

Los contenidos implementados deben corresponderse en un porcentaje no inferior al 60% los contenidos curriculares básicos precisados en el Plan de Estudios.

**Fundamentación**

Consiste en una breve presentación de la materia en la que se explica el enfoque epistemológico (perspectiva teórica de la disciplina), la perspectiva pedagógica a la que se adhiere (concepciones de enseñanza, aprendizaje, conocimiento, etc.) y el sentido de la inclusión de la asignatura en el Plan de Estudios, es decir el aporte que realiza la materia al perfil del profesional.

**Objetivos específicos**

Deben ser abarcativos e integradores de toda la asignatura. Se deben expresar aquí los resultados de aprendizaje que se espera los estudiantes logren. Los objetivos resultantes deben ser representativos de los conocimientos, procedimientos y actitudes que los Estudiantes deben adquirir para poder desempeñarse profesionalmente, con criterio actualizado en ese sector del campo de ejercicio. Deben tener una directa relación con las competencias a alcanzar en el nivel por el alumno.

**Bibliografía básica**

El programa debe incluir el listado completo de la bibliografía que se utilizará en la asignatura. Es conveniente diferenciar la bibliografía obligatoria de la de consulta. Los datos deben ser precisos, consignando año y número de edición de cada texto o material bibliográfico que se utilice o sitios web para su acceso.

**Actividades de evaluación**

Se debe explicitar de qué forma se desarrollará el proceso de evaluación. Para ello indicar el carácter de las evaluaciones (diagnóstica, formativa o sumativa), el momento en que se tomarán, el tipo de instrumentos (prueba estructurada, de desarrollo, informes, monografías, etc.) y la modalidad (oral, escrita, otras). Explicitar las exigencias correspondientes a cada condición de los estudiantes (promocional, regular, libre) según la normativa vigente.